



Clave del Acto: IECM/CD14/ACTC-37/2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintiuno. **Con fundamento** en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, de la Ley Procesal de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafo primero, 17 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el **"ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO, ORDINARIA VIRTUAL 06, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021."** Emitida el cuatro de agosto de dos mil veintiuno por la Secretaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **CONSTE** -----


MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL

Clave del Acto: IECM/CD14/ACTC-37/2021



RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, de la Ley Procesal de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafo primero, 17 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se da razón que siendo las, **ceros horas con cuatro minutos**, del día en que se actúa, quedó fijada en los estrados de este Consejo, copia autorizada del **"ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO, ORDINARIA VIRTUAL 06, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021."**, de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno por un plazo de cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación. **CONSTE** -----


MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL

14